



Fundación Biodiversidad

En enero se pondrán en marcha las investigaciones en diez grandes áreas marinas

El vicepresidente de la Fundación Biodiversidad preside el inicio de los trabajos del Proyecto LIFE INDEMARES

- Hoy se han reunido por primera vez todos los socios del proyecto "Inventario y designación de la Red Natura 2000 en áreas marinas de España de LIFE+Naturaleza de la Comisión Europea.
- Se invertirán cerca de 15,5 millones de euros para conseguir información científica que permita designar amplias áreas marinas españolas como Lugares de Importancia Comunitaria y Zonas de Especial Protección para las Aves.
- La exploración está prevista en Cañón de Creus, Delta del Ebro-Columbretes, Canal de Menorca, Seco de los Olivos, Isla de Alborán y conos volcánicos de Alborán, Chimeneas de Cádiz, Banco de Galicia, Cañón de Avilés, Banco de la Concepción, y Área de Gran Canaria-Fuerteventura.

27 de noviembre de 2008.- El vicepresidente de la Fundación Biodiversidad, fundación pública del Gobierno de España, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Juan Carlos Martín Fragueiro, ha presidido hoy la primera reunión de todos los socios del proyecto LIFE INDEMARES.

La Comisión Europea seleccionó recientemente el proyecto "Inventario y designación de la Red Natura 2000 en Áreas marinas de España que la Fundación Biodiversidad había presentado para su financiación a la convocatoria 2007 de LIFE+ Naturaleza.

El objetivo de este proyecto –uno de los proyectos que ha recibido mayor financiación dentro de la historia de los fondos LIFE de la Comisión Europea– es conseguir la información científica suficiente para preservar amplias zonas del medio marino español a

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Gabinete de Comunicación

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es



Fundación Biodiversidad

través de la designación de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Red Natura 2000. Los trabajos se pondrán en marcha el próximo 1 de enero, con una duración prevista de 5 años.

Las actuaciones tienen un coste total de 15.405.727 euros, de los cuales la CE aportará el 50 por ciento. La Fundación Biodiversidad destinará 2.636.811 euros, y el resto será financiado por otros 10 socios, entre los que destacan la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura y la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, así como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Instituto Español de Oceanografía. Se cuenta, además, con el apoyo de Marina Mercante del Ministerio de Fomento, del Cuartel General de la Armada del Ministerio de Defensa y de la Secretaría de Estado para la Unión Europea del Ministerio de Asuntos Exteriores.

En la reunión de hoy, que se ha celebrado en la sede de la Fundación Biodiversidad, han participado altos cargos del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y representantes de todas las organizaciones que también tendrán un importante papel en las actuaciones del proyecto, como OCEANA, WWF/Adena, Alnitak, la Coordinadora para el Estudio de los Mamíferos Marinos, la Sociedad Española para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario y SEO/BirdLife

CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN PESQUERA

Las tareas se desarrollarán en diez grandes áreas de estudio: Cañón de Creus, Delta del Ebro-Columbretes, Canal de Menorca, Seco de los Olivos, Isla de Alborán y conos volcánicos de Alborán, Chimeneas de Cádiz, Banco de Galicia, Cañón de Avilés, Banco de la Concepción, y Área de Gran Canaria-Fuerteventura. Los trabajos se pondrán en marcha el próximo 1 de enero, con una duración prevista de 5 años.

Está previsto que se elaboren, además, unas directrices de gestión para los lugares propuestos y se emprendan acciones de sensibilización sobre la importancia de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina. El proyecto pretende, asimismo, reforzar el cumplimiento de los Convenios internacionales sobre el mar suscritos por el Gobierno de España (OSPAR y Barcelona).

Natura 2000 es la red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Está integrada por Zonas Especiales de Conservación, designadas de acuerdo con las

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Gabinete de Comunicación

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es



Fundación Biodiversidad

Directivas Hábitat (LIC) y Aves (ZEPA). Tiene por finalidad asegurar a largo plazo la supervivencia de las especies y los hábitats en Europa, contribuyendo a detener la pérdida de biodiversidad ocasionada por el impacto adverso de las actividades humanas. Es el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea.

El instrumento financiero LIFE+ contribuye al desarrollo, la aplicación y actualización de la política y la legislación comunitaria de medio ambiente y conservación de la Naturaleza. Trata, asimismo, de integrar el medio ambiente en las demás políticas comunitarias y lograr un desarrollo sostenible en la Unión Europea.

Este proyecto es de gran relevancia para el cumplimiento de las obligaciones españolas en relación con la Red Natura 2000 en áreas marinas y con la Estrategia Marina Europea. Las conclusiones de estos trabajos servirán, además, para la aplicación de políticas que permitan compatibilizar la conservación de la biodiversidad marina y la sostenibilidad de la gestión pesquera.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Gabinete de Comunicación

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es